

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25312 CUENCA

Edicto

Don Antonio Senís Fernández, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Cuenca,

Hace saber: Advertido error en el edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 16 de julio de 2012 referido al concurso voluntario ordinario seguido en este órgano judicial con el número 319/2012 referido al deudor Madhis Plywood, S.L.U., CIF B16254120, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Cuenca, Polígono Industrial Los Palancares por cuanto no se señaló plazo para comunicación de créditos se señala como plazo para dicha comunicación el de un mes a partir de la última fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado a la dirección postal o electrónica señalada en el edicto de fecha 16 de julio de 2012.

Cuenca, 16 de julio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120053211-1